VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS DE VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

Comisionada Presidente: Señores Comisionados, buenas tardes, saludo también con gusto a quienes nos hacen el favor de seguirnos por internet. Vamos a dar inicio a la Sesión Pública Ordinaria de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas.

Comisionada Presidente: Voy a solicitar al licenciado Saúl Palacios, tenga bien a pasar lista de asistencia.

Secretario Ejecutivo: Buenos tardes, por instrucciones de la Comisionada Presidente se va a pasar lista de asistencia.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalinda Salinas Treviño.

Comisionada Presidente: Presente.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Juan Carlos López Aceves.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Presente.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena.

Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena: Presente.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Presidente, le informo que se encuentran presentes en su totalidad los Señores Comisionados, por lo que existe el Quórum legal correspondiente para llevar a cabo la presente Sesión Pública Ordinaria.

Comisionada Presidente: Bien, Señores Comisionados pasada la lista de asistencia, y existiendo el Quórum legal con fundamento en el artículo 24 del reglamento interior de este Instituto, se declara instalada la presente Sesión Pública Ordinaria siendo las trece horas con cero minutos del día veintiocho de febrero de dos mil diecinueve. Solicito al Secretario Ejecutivo haga del conocimiento de los Señores Comisionados el Orden del día, y consulte si es de aprobarse el mismo.

Secretario Ejecutivo: Por instrucción de la Comisionada Presidente se va a dar lectura al Orden del día.

Punto Número Uno: Iniciar la Sesión.
Punto Número Dos: Lista de asistencia.
Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum legal.
Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
Punto Número Cinco: Lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
Punto Número Seis: Lectura y en su caso aprobación de las Actas de las Sesiones Públicas Extraordinarias de los días veintinueve de enero, seis, catorce y veinte de febrero totas del año en curso.
Punto Número Siete: Informe sobre las actividades de la Unidad de Transparencia de este Instituto por el licenciado Carlos Eduardo Martínez Mendoza.

Punto Número Ocho: Informe concerniente a las actividades de la Dirección de Capacitación y Difusión por el licenciado Juan Armando Barrón Pérez Director de la misma.
Punto Número Nueve: Informe sobre las actividades de la Dirección Jurídica, por la licenciada Ada Maythé Gómez Méndez, Directora Jurídica de este Instituto.
Punto Número Diez: Informe sobre las actividades de la Unidad de Informática por el licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya, jefe de dicha Unidad.
Punto número Once: Informe sobre las actividades realizada por la Contador Público Catherine Narváez Mendoza, Directora del Órgano Interno de Control
Punto Número Doce: Asuntos Generales
Punto Número Trece: Clausura de la Sesión.

Comisionada Presidente: Señores Comisionados con fundamento en el artículo 25 del reglamento interior de este Instituto está a su consideración el orden del día, por si alguno de ustedes desea agregar algo, señores Secretario le solicito incluir en el orden del día el informe de las actividades realizadas por la Presidencia y algunos de los compañeros de este Instituto para dar a conocer las actividades que se han realizado.

Secretario Ejecutivo: El orden del día quedaría modificado, habría un punto más, serian catorce puntos del orden del día, el informe de la Presidencia estaría en el punto número doce del orden del día.

Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Le solicito consulte a los Comisionados si aprueban el orden del día con la modificación que le solicite.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalinda Salinas Treviño.

Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena.

Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Juan Carlos López Aceves.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Comisionada les informo que se aprueba por unanimidad el contenido del orden del día.

Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Continuamos con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Le informo que corresponde el turno a la Lectura y en su caso aprobación del Acta para Sesión Publica Ordinaria del Pleno de fecha de veintinueve de enero del presente año.

Comisionada Presidente: Muy bien Licenciado, antes de que proceda la lectura, y tomando en cuenta que se trata de un Acta Ordinaria y de cuatro Extraordinarias, cuyos contenidos de cual ya se circuló los señores Comisionados, todos tenemos conocimientos de ellos, solicito consultar a este pleno, si es de aprobarse la dispensa de la lectura de cada una de las actas mencionadas y de ser así consulte también la aprobación de su contenido.

Secretario Ejecutivo: Por instrucciones de la Comisionada Presidente consultare a los señores Comisionados si están de acuerdo en dispensar de la lectura de estas actas

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas
SECRETARIA EJECUTIVA

contenidas del punto cinco y seis del orden del día que se trata de una ordinaria y cuatro extraordinarias.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalinda Salinas Treviño.

Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena.

Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Juan Carlos López Aceves.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Comisionados se aprueba por unanimidad, la dispensa de las lecturas de las actas, contenidas del punto cinco y seis del orden del día, y ahora consultare a los miembros de este Pleno, si aprueban el contenido de las mismas.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena.

Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalinda Salinas Treviño.

Comisionada Presidente: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Juan Carlos López Aceves.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Presidenta, le informo que también se aprueba el contenido de las Actas descritas con antelación.

Comisionada Presidente: Gracias, continúe por favor.

Secretario Ejecutivo: Como siguiente punto del Orden del Día Comisionada Presidente le informo de la Unidad de Transparencia por este Instituto, presentado por el licenciado Carlos Eduardo Martínez Mendoza.

Licenciado Carlos Eduardo Martínez Mendoza: Buenas tardes Comisionados que integran este honorable Pleno, compañeros presentes, el público que sigue esta transmisión.

Me permito informarle que esta Unidad de Transparencia ha recibido un total de treinta solicitudes de información del mes de enero a la fecha, en lo que respecta al mes que trascurre se atendieron diez solicitudes de información, de las cuales se turnaron cuatro incompetencias al comité en el cual elabore lo que fueron las resoluciones y las actas para su debida publicación en internet.

Además se realizaron dieciocho orientaciones vía telefónica como se le explico al ciudadano paso a paso para poder interponer una solicitud de información a través del Sistema de Solicitudes y Acceso a la Información el SISAI.

Se atendió a diez ciudadanos explicándoles de manera presencial como interponer una solicitud de información, además a otros diez de como interpone una solicitud pero de datos personales, han sido recurridos lo que es el INFONAVIT y el IMSSS, en donde se le explica al ciudadano que tienen que acreditar su personalidad, se explica que tienen que fotocopiar o escanear su credencial de elector para enviar y así mismo se les contesta el sujeto obligado.

El día de hoy se contestó una por parte del Infonavit, en donde el ciudadano estuvo informe con la respuesta que se le dio según la información que solicito.

Además encuentro apoyando al Secretario Ejecutivo en las resoluciones de las denuncias.

Es cuanto señores Comisionados.,

Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Licenciado Palacios le solicito continuar con el siguiente punto de orden del día.

Secretario Ejecutivo: Como siguiente punto en el orden del día se encuentra el informe de actividades de Dirección de Capacitación y Difusión de este Instituto por el licenciado Juan Armando Barrón Pérez.

Licenciado Juan Armando Barrón Pérez: Buenas tardes Comisionados, la Dirección de Capacitación y Difusión va a rendir su informe durante el periodo que se informa se llevaron a cabo las emisiones 153 al 156 del programa de radio Generación Transparente, un espacio importante de difusión de este organismo garante que realizando un conteo, llevamos tres años al aire con 156 emisiones, lo cierto es que analizando una pregunta que me hacia aquel día que fue la primera emisión que se realizó, lo cierto es que se desarrolló el cinco de septiembre del año dos mil catorce, obviamente tuvimos ahí un himpas cuando hubo cambio de administración, empezamos nuevamente y llegamos ya a la 156 emisiones y bueno por este conducto y aprovecho la oportunidad para agradecer al gobierno de Tamaulipas por este importante espacio en especial al Director de Radio Tam que es el contador Público Juan Carlos Ayala Flores, a la compañeras Ileana Santana Nelly Cerda que nos ayudan en los controles y coordinación del programa porque son los que nos facilitan prácticamente el desarrollo de cada una de las emisiones y obviamente pues la conducción del Comisionado Juan Carlos López Aceves.

Informo también que el pasado jueves treinta de enero asistimos al evento Protección de Datos Personales en Materia de Seguridad Pública, evento desarrollado en el Auditoria de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León este evento lo organizo la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, seguramente mis compañeros van a abordar el tema.

El pasado ocho de febrero acompañe a la Comisionada Presidenta al Estado de Baja California a la ciudad de la Paz, en donde se llevó a cabo la primera Sesión Ordinaria de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia en el que se desarrollaron diversos temas de interés en el que la Comisionada abordara en su momento y obviamente el papel de un servidor tuvo que ver con las tareas de Capacitación y Difusión que desarrollamos los órganos garantes de la Zona Norte del País.

También informo que el jueves catorce de febrero participamos de manera virtual en la reunión de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia, integradas por los enlaces de capacitación signados por los órganos garantes de cada país, dicha reunión

tuvo como propósito dar a conocer las actividades desarrolladas en el marco de la red en el informe del año 2008 con base a los programas de capacitación e informes de resultados que entregamos cada uno de los órganos garantes del país, nosotros salimos un indicador positivo, no así, solo en un tema en específico que fue el de gobierno abierto de transparencia proactiva que si bien es cierto lo empezamos a empujar a finales del año pasado, lo cierto es que no alcanzamos el índice esperado, sin embargo, existe el compromiso de seguir empujando los temas a efecto de cumplir con los compromisos de la red nacional.

El viernes quince de febrero acompañe a la Comisionada Presidente a la reunión Ordinaria de Comisiones Unidas de Tecnologías de Información y Plataforma Nacional de Transparencia y Protección de Datos Personales del sistema Nacional de Transparencia en el que se expuso el proyecto de implementación del Derecho a la Portabilidad de Datos Personales en los sujetos obligados a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y la propuesta de lineamientos para Portabilidad de Datos Personales a nivel Nacional.

El día martes 19 de febrero impartimos el taller de protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados y la atención a los criterios de cumplimiento obligación de transparencia en el Municipio de Ciudad Madero en el que se capacitó a los enlaces de Transparencia Municipal sobre los derechos a la Protección de Datos Personales en Posesión de las Autoridades y atendiendo a diversos temas relacionados con el proceso de verificación de obligaciones de transparencia que llevo a este Instituto a fin de que subsanara las deficiencias encontradas durante el proceso de verificación realizadas por este Organismo.

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información
SECRETARÍA EJECUTIVA

También informo que el día jueves veintiuno de febrero asistimos al evento mesa de análisis sobre resoluciones relevantes emitidas por los diferentes órganos garantes y la presentación del libro El INAI Resoluciones relevantes y Polémicas (doce casos lideres) en los cuales este Instituto participo y que resultaron de bastante utilidad puesto que nos permitieron ampliar los conocimientos en materia de resolución de recursos de revisión y obviamente también en materias de capacitación puesto que eta información nos permite a nosotros orientar de una mejor manera posible a los sujetos obligados para que entiendan el deber de acceso a la información.

Por otra parte informo que el martes veintiséis de febrero acompañamos a la Comisionada Presidenta a la reunión del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Anticorrupción en el que se abordaron diversos proyectos para favorecer la difusión de la cultura de la Transparencia en Tamaulipas y el combate al fenómeno de la corrupción.

También les informo que el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos el INAI, nos está convocando para incorporarnos al plan DAI que es una política pública orientada a la socialización del derecho al acceso a la información, es decir, plantea acciones que promuevan el conocimiento del derecho al acceso a la información por parte de los particulares y del modo que se amplía el impacto del derecho en la población considerando las estadísticas que el INAI ha difundido a nivel nacional donde solamente el cinco por ciento de la población ha hecho una solicitud de información, la política pública que emana de este plan DAI se basa en la construcción de una red nacional de socialización mediante la integración de redes locales con el objetivo de incrementar el aprovechamiento del derecho de acceso a la información por parte de las personas tras la información y despliegues de actores denominados personas facilitadoras del dai específicamente dicho plan busca facilitar que el derecho de acceso a la información se encuentre al alcance de toda persona y ampliar la

diversificación de su uso y su ejercicio estratégico en el uso de información pública para alcanzar objetivos concretos y con ello permitir que las personas puedan usar este derecho como una herramienta para incidir en la vida cotidiana.

Finalmente hao de su conocimiento que este Instituto está organizando el ciclo de conferencias 2019 con el objeto de exponer conceptos y datos que permitan conocer los retos de implementación de políticas en materia de transparencia, gobierno abierto, rendición de cuentas y combate a la corrupción, dicho evento está dirigido a funcionaros integrantes de las instituciones pilares de la rendición de cuentas en el estado como son personas de archivo, sistemas de evaluación transparencia y acceso a la información, entidad de fiscalización superior, integrantes del sistema estatal anticorrupción así como diputados presidentes municipales y público especializado, así lo especifico el CIDE, el centro de investigación y docencia económica que es la institución académica que está ayudando a coordinar este ciclo de conferencias mediante una comunicación que tuvimos con la Doctora Lourdes Morales Canales, ya se hizo circular con oportunidad el proyecto del ciclo de conferencias, les informo que ya todos los ponentes están confirmados ya nada más estaría por definirse las sedes para poder empezar la socialización en todos los sujetos obligados para hacer las investigaciones correspondientes.

Es cuanto señores Comisionados.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Comisionado nada más de lo poquito que me dejo Armando para agradecer al titular de Comunicación Social del Gobierno del Estado Raúl Gracia Juárez que fue con el que hablamos dos años para reanudar las trasmisiones por radio Tamaulipas y también recordar que nos hace falta la media hora de radio UAT ojala que ya pronto tengamos respuesta porque si nos sigue haciendo falta para la difusión.

Comisionada Presidenta: Yo creo que si porque tenemos muchas actividades que son de relevancia que valdría la pena tener dos áreas para difundirlas, gracias licenciado Barrón, señor Secretario podemos continuar con el siguiente punto del orden del día por favor.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Comisionada, como siguiente punto del orden del día le informo que se encuentra el informe de la Dirección Jurídica a cargo de la licenciada Ada Maythé Gómez Méndez, Directora de la misma.

Directora Jurídica: Muchas gracias, Comisionados, procedo a rendir el informe del mes febrero de la Dirección Jurídica, me toca reflejar el trabajo de todo el equipo.

Quiero informar que en el presente mes ingresaron 117 nuevos recurso de revisión, los cuales se agregan del consecutivo 043 al 159, mismos que procederé a enlistar por ponencias, se ingresaron: 39 Recursos de Revisión a la ponencia de la Comisionada Presidenta, 39 Recursos de Revisión a la Ponencia del Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena, 39 Recursos de Revisión a la Ponencia del Comisionado Juan Carlos López Aceves.

Algunos de los sujetos obligados recurridos fueron: **Ayuntamientos de:** Nuevo Morelos, Altamira, Matamoros, Rio Bravo, Reynosa, Gómez Farías, Valle Hermoso, Nuevo Laredo, Villa de Casas, Tula, Madero.

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información
SECRETARÍA EJECUTIVA

Secretarías como: Salud, General de Gobierno, Administración, Educación, Finanzas, Turismo, Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia, Oficina del Gobernador

Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, Congreso del Estado de Tamaulipas, Auditoria Superior del Estado

Organismos Autónomos como: El propio Instituto, Tribunal electoral del Estado de Tamaulipas, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas

Partidos Políticos como: Acciona Nacional, Revolución Institucional, Morena

OTROS: Instituto de la Juventud, Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, SUSPET, Universidad politécnica de Victoria, Impacta Nuevo Laredo, COMAPA Reynosa, Rio Bravo, DIF, Matamoros, Junta de Aguas y Drenaje.

Quiero comentar que en el presente mes la Dirección Jurídica, colaboro con las ponencias para la elaboración de 31 proyectos de resolución que fueron 11 de la ponencia de la Comisionada Presidenta, 10 del Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena y 10 de la ponencia del Comisionado Juan Carlos López Aceves.

Los sujetos obligados en los cuales el Pleno en este mes dicto resolución fueron: Ayuntamientos: Altamira, Victoria y Reynosa.

Secretarías: General de Gobierno, Salud, Contraloría Gubernamental, Seguridad Pública.

OTROS: Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia Del Estado, así como del Ayuntamiento de Victoria, Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Victoria, Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas entre otros.

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas
SECRETARIA EJECUTIVA

Quiero comentar que derivado a los recurso de revisión que la Unidad de Transparencia remite al área, la dirección jurídica atendió cuatro solicitudes, tratamos en conjunto con el licenciado Carlos Eduardo de darles la atención debida en el menor tiempo posible, hay algunas que se las estamos contestando en cinco días, para esto también queremos agradecer a lo que es la ponencia de la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño que es la que nos apoya en todas las solicitudes de información y se abocan a reunir lo que es toda la información que nos piden para tratar de darles siempre a los solicitantes lo que no están requiriendo.

Quiero comentar que en el presente mes, se acudió a dos eventos organizados por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León donde ya más adelante la Comisionada Presidenta va a detallarlos, pero quiero comentar que por parte de la Dirección Jurídica se participó con a exposición de un caso relevante resuelto por el Instituto y a la vez modificado por el organismo garante Nacional relativo a las aportaciones voluntarias de los padres de familia, si fue un tema que causo algunas cuestiones en ese foro en esa mesa de análisis donde se expuso y recibimos muy buenos comentarios por parte del personal que estaba ahí de las otras ponencias de los organismo garantes y de los Comisionados de los Institutos.

Nos esta ocurriendo que aunque no somos parte de algunos juicios de amparo nos están pidiendo información y tenemos que rendirlas en el término que el juez lo requiere pues tiene ahí una apercibimiento de no atenderse, una particularidad es el que el juzgado de primero distrito en materia administrativa en el estado de Nuevo León, se requirió al Instituto dentro del término de 3 días, informara las direcciones de correo electrónicos correspondientes a los presidentes municipales de: González, Xicoténcatl, Llera, Casas, Güemes, Padilla, Villagrán.

Realizándose la búsqueda de la información requerida, encontrándose datos de las Presidencias Municipales de: González, Xicoténcatl, Llera, Padilla y Villagrán, comunicándose lo anterior dentro del término de 3 días concedido para tal efecto.

También hemos estado recibiendo una diversidad de promociones que no son ni recurso de revisión ni solicitud y entonces se le da la atención debida atraves del cuadernillo de incidentes, estos fueron por parte de una autoridad y de una particular.

En cuanto hace asesorías por parte de sujetos obligados y a particulares, quiero informar que en materia de derecho al acceso a la información se otorgaron ocho asesorías personales y 82 telefónicas en cuanto hace como sujetos obligados y en materia de sujetos obligados fueron siete, en materia de denuncia por incumplimiento de obligaciones de transparencia fueron seis, se enviaron por parte de la Dirección Jurídica un total de 410 notificaciones electrónicas, cada proceso aproximadamente de notificación tarda de cinco a ocho minutos entonces si lo sumamos ya reflejarían una cantidad enorme, tan solo para atención de la notificación.

Quiero comentarles que también se hicieron cinco envíos por servicios de paquetería a través de lo que es inbox o servicio postal mexicano y por ultimo comentarles que se hicieron tres orientaciones a través del servicio telefónico transparente.

Es cuanto.

Comisionada Presidenta: Gracias licenciada Maythé, continuamos con el siguiente punto del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Comisionada, como siguiente punto del orden del día, se encuentra el informe de las actividades realizadas por la Unidad de Informática a cargo del Licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya.

Licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya: Muchas gracias Secretario, distinguidos Comisionados, público que nos sigue por internet, tengan todos ustedes muy buenas tardes.

Quiero informar que durante este mes se han llevado a cabo **109** atenciones a los Sujetos Obligados, las cuales han sido relacionadas a los temas del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, al apoyo subsidiario de los municipios del Estado y a la verificación de los Sujetos Obligados.

Informo también que respecto a la página de internet se han realizado las actualizaciones de distintos apartados como lo es de transparencia y el de información

del pleno, esto se ha realizado con la colaboración de las distintas áreas administrativas del instituto que nos proporcionan la información. Quiero resaltar aquí que con la implementación del nuevo diseño de la página de internet, este nos ha permitido implementar nuevas herramientas de administración y diseño, por lo que con estas herramientas se ha incorporado un usuario para la dirección de capacitación y difusión, el cual permite al Lic. Carlos Alberto Torres Ruiz generar y subir los boletines directamente a la página.

También les comento comisionados, que derivado de la adquisición de equipo tecnológico, durante este mes se han realizado la instalación y configuración de 11 nuevas computadoras y un escáner, los cuales permitirán a los servidores públicos realizar de manera más ágil los procesos que se llevan a cabo en sus actividades diarias. En este sentido quiero agradecer a mis compañeros el Ing. Dishel Flores y al Ing. Cristian Ríos su colaboración y compromiso de venir a realizar los trabajos en fin de semana.

Respecto a las solicitudes de información que llegan a este instituto, quiero informar que a la unidad de informática se le turno una solicitud en este mes, misma que ya fue contestada en tiempo y forma.

Relacionado al diseño y elaboración de sistemas, informo que durante este mes se han reportado incidencias por parte de la unidad administrativa en el módulo de compras, mismas que ya fueron analizadas y solucionadas.

Por otra parte, quiero mencionar que la unidad de informática se encuentra apoyando en las atribuciones de la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales a través del Ing. Dishel Flores y el Ing. Cristian Ríos, esto va relacionado con la etapa de revisión y evaluación de las observaciones realizadas en la primera Evaluación Vinculante del año 2018.

Por último, informo que el pasado 4 de febrero, estuvimos en comunicación vía correo electrónico con el Ing. José Luis Hernández Santana, Director General de Tecnologías de la Información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), para realizar distintas configuraciones en nuestro equipo, esto con la finalidad de tener acceso al Diseño o Rediseño de la Plataforma Nacional de Transparencia y conocer su funcionamiento. Posterior a esta configuración, el día 7 de febrero se nos comunicó de la realización de ejercicios de acceso a la información y protección de datos personales a través de solicitudes, las cuales en colaboración con el INAI, se llevaron a cabo los sábado 9 y 16 de febrero, en horario de 10 a 3 de la tarde, mismos ejercicios que fueron concluidos de manera exitosa el segundo sábado.

Es cuanto.

Comisionada Presidenta: Gracias licenciado Escalera, tuvimos la notificación del INAI, que fue muy acertada la colaboración por parte del Instituto, licenciado Palacios le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Comisionada, como siguiente punto del orden del día tenemos el informe de las actividades realizadas por la Dirección del Órgano Interno de Control, por la Contador Público Catherine Narváez Mendoza, titular de dicha Dirección.

Contador Público Catherine Narváez Mendoza: Buenas tardes Comisionados y a mis compañeros aquí presentes.

En el mes de febrero se concluyó con la auditoria de control interno del área de Secretaria Ejecutiva se detectaron cinco observaciones de las cuales en tiempo y forma el Secretario la solvento, de ahí se van a realizar ciertas acciones que se desprenden de Las mismas observaciones que s ele realizaron, así como las acciones de mejora.

También ya le notificamos y se dio inicio la auditoria también de control interno la Unidad Administrativa, ya empezamos a trabajar con ella a revisar toda la parte de gastos y todos los capítulos del presupuesto que conforma el Instituto.

Comentarles que por parte de la Secretaria Ejecutiva se solicitó de nuestra participación para lo que es la validación de los documentos a los aspirantes a integrar como consejeros honoríficos del Consejo Consultivo, que salió la convocatoria y se venció el día dieciséis de febrero, estuvimos apoyando al Secretario para validar que la documentación estuviera completa conforme a los requisitos que se mencionaban e dicha convocatoria.

Por ultimo como parte de la difusión de esta Dirección dimos a conocer el acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones por los que se dan a conocer los formatos, presentar las declaraciones de declaración patrimonial, esto fue publicado en el diario oficial de la Federación el día veintidós de febrero de dos mil diecinueve, en este acuerdo nos van marcando los lineamientos que si bien el año pasado que hicimos como servidores públicos nuestras declaraciones patrimoniales e interés ya incluyéndonos a todos, el mes de mayo pues vamos a hacer la de modificación de interés, pues esta es la última disposición que salió y ya veremos que si para mayo hay alguna otra indicación, pues entonces bueno esta es la difusión que se da por parte de esta Dirección, se los comunique y vamos a estar al pendiente cualquier reforma que hay, para cumplir en tiempo y forma por parte de todos nosotros servidores públicos.

Es cuanto de mi parte.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Gracias Contadora y si estuvimos comentando acerca de lo que ya se nos viene en fechas próximas lo que es la declaración y nada más pues informarles que a todos que se tomó la decisión que el día de mañana que empezamos el mes de marzo tener una reunión con ustedes para mostrar nuestras inquietudes y que la contadora Catherine nos pueda dar la información correcta y hacerlo todo en tiempo y forma como lo hemos logrado hasta ahorita.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Aquí una intervención, ayer surgió la necesidad de la ayuda y salir de aquí para platicar con Maythé y también le pregunte a Catherine para preguntar la declaración patrimonial de los recurso de revisión porque faltaba conocer el acuerdo del veintidós de febrero y la otra que me quiero referir Comisionada, es que la Contadora Catherine nos circuló un obvio para también incluir al Pleno para ordenar sus actividades, lo que hacemos como Comisionados aquí en las sesiones ordinarias en los recurso de revisión y si me gustaría que nos juntáramos los

tres para homologar lo que vamos a estar rindiéndole la información a Catherine, usted como Presidenta vas a tener diversas actividades que ni Roberto ni yo, pero si sería bueno que por lo menos en lo otro quedaran los informes homologados para no andar para un lado y otro y en sentido contrario, creo que si sería bueno juntarnos y que nos explique también.

Comisionada Presidenta: Licenciado Palacios le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Comisionada, como siguiente punto en el orden del día tenemos el informe sobre las actividades de la Presidencia de las cuales usted encabeza a su cargo.

Comisionada Presidenta: Gracias, buenas tardes, me voy a permitir comentar a ustedes que tan amablemente nos brindan parte de su tiempo el seguirnos por internet en nuestras sesiones ordinarias como es la del día de hoy veintiocho de febrero con el cual culminamos ya el Segundo mes del dos mil diecinueve, con una serie de actividades que han sido fundamentales para el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades como Instituto de Transparencia.

Estas actividades nos ha tocado participar algunos en forma directa, algunos en forma indirecta pero creo que ha sido en beneficio siempre del Instituto, gracias Comisionados en primer término y gracias compañeros por todo el apoyo que nos brindan siempre.

Les quiero comentar que el día treinta y uno de enero acudimos personal de la Dirección Jurídica y Dirección de Difusión y Capacitación a la invitación que se nos realizó por parte de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, el evento se denominó Mesa de Expertos "Protección de Datos Personales en Materia de Seguridad Pública" organizado por la Facultad de Derecho y Criminología UANL y la Comisión de Transparencia.

Durante el encuentro, se abrió el diálogo y la reflexión en torno a la importancia de proteger la información de carácter confidencial, además de que se invitó al análisis sobre los retos que implica el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados en Materia de Seguridad Pública.

Los ponentes de la mesa fueron la Dra. María de los Ángeles Guzmán, Comisionada Vocal de la COTAI; la Lic. Elia Bárbara Lugo, Directora General de Enlace y titular de la Unidad de Transparencia de la Policía Federal; el Lic. Salvador Carrizales Venegas, titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General del Estado de Nuevo León; y la Dra. Olivia Andrea Mendoza, Profesora Investigadora del Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación, INFOTEC que ya hemos tendido el agrado de tenerla con nosotros y en próximas fechas va a regresar.

Ella hablo sobre la prueba de daño que es un tema que nosotros traemos muy presentes, no nada más para darlo en Victoria, donde está la mayor parte de los sujetos obligados si no también ver la posibilidad de llevarla a la zona norte y zona sur y tener más acercamiento con un mayor número de sujetos relacionados a este tema.

El día ocho de febrero se realizó en la Ciudad de la Paz Baja California Sur, la Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia, en donde participamos comisionadas y comisionados de los estados de Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; encontrándose presentes la Comisionada del INFOEM y Coordinadora Nacional de los Órganos Garantes, Zulema Martínez Sánchez y el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández, Coordinador de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia; con la finalidad de dialogar en relación al proceso de Armonización Legislativa en materia de Archivos y Gestión Documental, que fortalecerá en las Entidades Federativas los derechos de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Durante este evento, se desarrolló también a la par un taller para establecer estrategias y coordinación Norte, para la implementación de la ley de Archivos en el cual participaron los Directores de Capacitación y Difusión de los Órganos Garantes que estuvimos presentes.

En esta reunión es muy importante destacar en esta sesión que la Comisionada Presidenta del INFOEM, de acuerdo a nuestra solicitud nos informó que tiene programado para la primera quincena del mes de abril hacernos la entrega de la impresión de la Ley de Transparencia de Tamaulipas en Sistema Braille atendiendo a los principios de inclusión social que se impulsan en la agenda Nacional de Transparencia.

El órgano garante de Coahuila tiene ya impreso en Sistema Braille esta Ley y entonces para el próximo mes de abril les comunico con muchísimo agrado que se nos van a otorgar de primera vez tres Leyes Braille para tener una dentro el Instituto, una en una biblioteca pública y poder asignar una en alguna asociación civil que se encargue de la atención a las personas que tienen algún tipo de disfunción visual.

El día quince de febrero se realizó la remota desde la Ciudad de México a través de las instalaciones del Inegi en la delegación Victoria la Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia así como la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Publica y Protección de Datos Personales, habiendo acudido por parte del Instituto el Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena dado que él está en relación directa con la Comisión de Tecnologías, el licenciado Juan Armando Barrón y el licenciado Saúl Palacios, así como una servidora.

En esta sesión se dio lectura y aprobación al Acta de la Primera Sesión Ordinaria que fue el cuatro de mayo de dos mil dieciocho y se realizó el análisis presentación y aprobación del acuerdo relativo a la Implementación Tecnológica del Derecho de Portabilidad de Datos Personales en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Posteriormente el día diecinueve de febrero vía remota también en las instalaciones del Inegi delegación Victoria, estuvimos presentes en la reunión denominada Mesa de Trabajo de la Comisión Jurídica con los integrantes de las Comisiones Juridica de

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información
SECRETARÍA EJECUTIVA

Criterios y resoluciones y de la Comisión Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia.

El objetivo de esta mesa de trabajo fue la presentación y análisis de los comentarios así como las observaciones al proyecto de Políticas Generales para la difusión de información pública mediante las redes sociales de internet por parte de las y los Comisionados presentes.

El día veintiuno de febrero en el marco del evento organizado por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León en el Auditorio del Museo Noreste de Nuevo León, se hizo la presentación del libro editado por el INAI denominada el INAI, Resoluciones Relevantes y Polémicas (12 casos lideres), a esta presentación tuve el honor de que s eme invitara a participar a disposición del capítulo cuatro denominado Caso San Fernando Tamaulipas una Ponderación de Derechos entre la Información Reservada y el Derecho a la Verdad de casos graves a violación a Derechos Humanos, este caso fue comentado en la publicación en esta obra del INAI.

Igualmente en este evento se invitó a la licenciada Ada Maythé Gómez Méndez Directora Jurídica del ITAIT a disertar sobre el caso relevante de este Instituto el cual ya fue informado por ella, en donde fue una resolución emitida por este Organismo y fue modificada por el INAI sobre la apertura de la información sobre la entrega de la cantidad de dinero reunido por motivo de las aportaciones y/o cuotas escolares voluntarias, así como en que se utilizó el dinero.

Por la relevancia de estos eventos consideramos importante contar con la presencia de personal adscrita a la dirección jurídica como son los proyectistas, personal de trámite y cumplimiento y en el acudieron la licenciada Celia Serrano Garza, licenciada Dulce Selene Ramos Zapata, la licenciada Andrea Cecilia Balderas Varela y el licenciado Luis Alberto Leal González, asistentes y proyectistas jurídicos del ITAIT, así como el Director de Capacitación Licenciado Juan Armando Barrón.

Este personal es la primera vez que acude a un evento de esta calidad situación que sentimos nos dieron como retroinformación que venían emocionadas pero a la vez más comprometidas y que deseaban que en un futuro no muy lejano también como parte de las actividades del Instituto aquí en Tamaulipas se pudiera realizar una convocatoria a los organismos garantes de la Región Norte en el que se pusiera hacer un planteamiento similar, esto pues lo decidiremos con los Comisionados cuando es el momento preciso para poder realizar un evento de esta magnitud.

El día veintidós de febrero sostuvimos una reunión de trabajo con el licenciado Héctor Alejandro de Anda Cortes, quien es el Presidente de Comité de Participación Ciudadana así como personal a su cargo con el propósito de diseñar una propuesta para el fortalecimiento de las Unidades de Transparencia en los Municipios de los Estados.

El día veinticinco de febrero asistimos personal de este Instituto a la inauguración del Ciclo de Conferencias Tamaulipas 2019: Retrospectiva y Prospectiva Electoral, realizado en el marco de las elecciones 2019 a llevarse a cabo en nuestro estado, para la elección de diputadas y diputados. Dicho evento tiene la finalidad de promover el

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas
SECRETARÍA EJECUTIVA

desarrollo de elecciones, mediante acciones libres e informadas en donde se fortalezca la inclusión y la paridad de género.

Se efectuó el "Foro para promover la Paridad y Elecciones Incluyentes en los Procesos Electorales de 2019" y tres módulos en materia de inclusión y paridad.

La actividades de estos foros van a concluir en la primer semana del mes de marzo y ya se les estará informando en su momento.

El día veintiséis de febrero en la sala de juntas de la Auditoria Superior del Estado se realizó a partir de las dieciocho horas la Primera Sesión Ordinaria del Año 2019 del Comité Coordinador Estatal del SEA, en donde se dio lectura y aprobó el acta de la cuarta Sesión Ordinaria del año 2018 y el Plan de Trabajo Anual 2019 del Comité Coordinador Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción de Tamaulipas, así como la Propuesta de Recomendación o vinculante a los Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas , relacionada con la designación de Enlaces Municipales para Fortalecer los Mecanismos de Coordinación con el Sistema Estatal Anticorrupción.

Del mismo modo a las 19:00 horas, dio inicio la "Primera Sesión Ordinaria del año 2019, del órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción", en la que se aprobó el acta de la cuarta Sesión Ordinaria del año 2018, el Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2018 y el calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2019.

Es el acto en el que yo les comentaba hace un momento que estuvo presente la Secretaria de Finanzas y esperamos que nos puedan brindar esa audiencia para externarle nosotros nuestras inquietudes para la próxima semana.

También es para nosotros un honor el poderles comentar que el día de hoy el Doctor Francisco Javier Acuña Oyama, quien es el Comisionado Presidente del INAI, hará entrega de su informe de labores ante el Secado de la República, también de este acto en fecha próxima también se les darán a conocer a todos ustedes.

Como ya fue comentado también con anterioridad y es costumbre realizar ciclos de conferencias por parte de este Instituto, con personas que tenga una destacada trayectoria tanto como investigadores como académicos, para este 2019 se tiene contemplado el primer ciclo de conferencias 2019 que se denominó "Retos en Materia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción en Tiempo de la Cuarta Transformación.

El inicio está programado la primera conferencia para el día catorce de marzo de dos mil diecinueve en donde nos va hacer la ponente la Doctora María Solano Maqueo, quien es la Investigadora del Centro de Investigación Docencia Económica del CIDE con la conferencia La Privacidad y la Apertura, Dilemas en la Protección de Datos Personales, se tiene contemplado realizar una conferencia cada jueves y tener la oportunidad de estas dos conferencias tener una en la Zona Norte y otra en la Zona Sur del Estado ya que no siempre se tiene la oportunidad de que no puedan asistir en la Capital.

De este ciclo de conferencias van a estar en redes sociales por parte del Instituto se les va a estar haciendo la difusión y a quienes cursen este ciclo de conferencias se les va a otorgar como ya está establecido por este Instituto un reconocimiento al mismo.

Como ven traemos un programa de trabajo bastante dinámico, yo les agradezco a mis compañero Comisionados porque ellos también han influido en todo el apoyo para que etas actividades se lleven a cabo y nuevamente gracias a los que nos hacen el favor de seguirnos por internet, gracias a ustedes compañeros y vamos a proceder al siguiente punto del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Les informo que hemos llegado a los asuntos generales.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Respecto a los informes que rendimos aquí sobre la participación de los Comisionados en las Comisiones de las Comisiones del Sistema Nacional de Transparencia, nada más para informar que el lunes dieciocho de febrero vía remota estuvimos participando en la Sesión de la Comisión de Rendición de Cuentas que preside la Doctora Norma Julieta del Rio Venegas, se circuló un cuadernillo un ABC de la rendición de cuentas para observaciones finales que vence este día veintiocho de febrero el termino de las observaciones ya estando listo el compromiso de que los circulemos para que estemos con la misma información porque vamos a estar viendo y lo otro Comisionada me da gusto que ya tengamos ahí el logo del Congreso del Estado que fue una sugerencia que se hizo para armar en equipo, incluir a otros sujetos obligados, el Congreso del Estado siempre nos ha dado la mano, se no ha facilitado instalaciones y me da gusto que estemos ahí y también ojala alguna de estas seis conferencias de una vez se vayan proyectando las del segundo semestre, es último año de nosotros y nuestra gestión administrativamente hablando, tenemos que irla cerrando, seguramente la vas a ir cerrando con tiempo, pero el recurso económico tiene que ejercerse, me da mucho gusto que vengan seis personas y además prepararnos, tenemos convenio con el CIDE Y con la UNAM o con los que se den pero si desde ahorita ser la planeación para que puedas informar un poco con que vamos a cerrar la gestión aquí en el Instituto.

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública
SECRETARÍA EJECUTIVA
itai

Comisionada Presidenta: Estábamos pensando con el Instituto de Investigaciones jurídicas de la UNAM, hablar con el Doctor Pedro Salazar para el segundo semestre, pero bueno también se estableció el día de ayer ya comunicación con el Doctor Acuña al cual invitamos a que acudiera con nosotros a un evento y se programó para el mes de abril, ya también en su oportunidad les vamos a decir cuál es la temática que va a llevar y ´pues bueno nos vamos a sentir nosotros muy alagados que pueda acompañarnos aquí al Estado.

Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena: Creo que todo está perfectamente bien aclarado, bien informado, discutido y muy bien.

Comisionada Presidenta: Licenciado Palacios le solicito continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Claro que si Comisionada, le informo que se han agotados los asuntos del Orden del día.

Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Bien, agotados los asuntos del orden del día y no habiendo más que tratar, se declara clausurada la presente Sesión Pública Ordinaria, siendo las catorce horas con un minuto del día veintiocho de febrero de dos mil diecinueve.